

Resolución de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda por la que se resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo FG-14-005/2024.

Por Resolución de fecha 26 de febrero de 2024 de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda se convocó el concurso general de méritos FG-14-005/2024, para la provisión de puestos de trabajo.

El desarrollo del concurso se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en las bases específicas de la convocatoria, en las bases generales por las que se regirán los procedimientos para la provisión definitiva y temporal de puestos de trabajo de personal funcionario en el Ayuntamiento de Madrid y en sus Organismos Autónomos, aprobadas por Acuerdo de 26 de noviembre de 2020 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en el Reglamento de Ordenación del Personal del Ayuntamiento de Madrid, de 22 de diciembre de 2005.

La Comisión de Valoración, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por cada participante, ha elevado propuesta de resolución del concurso.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Comisión de Valoración y el informe favorable emitido por la Dirección General de Costes y Gestión de Personal, en uso de las competencias previstas en el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

PRIMERO.- Resolver el concurso general de méritos FG-14-005/2024 para la provisión de puestos de trabajo, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Valoración reunida al efecto.

SEGUNDO.- Adjudicar los puestos de trabajo que se expresan en el anexo I.

TERCERO.- La presente resolución tendrá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer cualquiera de los recursos que se indican a continuación:

Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con los artículos 30, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Directamente recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.1, 14.1.2.^a y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

(P.D. Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid)

(P.S. Decreto de 16 de julio de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda)



ANEXO I
PUESTOS ADJUDICADOS CONVOCATORIA CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS FG-14-005/2024

PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO		PUESTO DE CESE		
Nº orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica	Grupo/Subgrupo y NCD	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica	Grupo/Subgrupo y NCD
1	30236529 Adjunto/a a Unidad	Unidad Técnica de Cotización Departamento de Gestión del Sistema de Seguridad Social I Servicio de Gestión del Sistema de Seguridad Social Subdirección General de Retribuciones y Seguridad Social Dirección General de Costes y Gestión de Personal Coordinación General de Presupuestos y Recursos Humanos Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Calle de Bustamante, 16	C1 22	HUERTA LUCAS, ALICIA MARIA	***7735**	30252754 Jefe/a de Negociado	Negociado de Registro de Contratos I Departamento de Relaciones con Órganos de Control de la Contratación Servicio de Registro y Análisis de la Gestión Contractual Subdirección General de Coordinación de la Contratación Dirección General de Contratación y Servicios Coordinación General de Contratación y Política Financiera Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda	C1 22
2	30086000 Jefe/a de Negociado	Intervención Delegada en el Distrito de Usera Intervenciones Delegadas en Distritos Subdirección General de Coordinación de Intervenciones Delegadas y Estudios Viceintervención General Intervención General Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Avenida de Rafaela Ybarra, 41	C1 22	CAMACHO SANCHO, JAIME	***4184**	30006514 Administrativo/a - Auxiliar Administrativo/a de Distrito	Negociado de Participación Ciudadana Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social Secretaría de Distrito Moncloa-Aravaca Coordinación del Distrito de Moncloa-Aravaca Distrito de Moncloa-Aravaca	C1/C2 16
3	30229545 Adjunto/a a Sección	Sección de Información Geográfica y Censo de Locales Departamento de Estadística Servicio de Estadística Municipal Subdirección General de Estadística, Padrón y Procesos Electorales Dirección General de Contratación y Servicios Coordinación General de Contratación y Política Financiera Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Calle del Barquillo, 17	A2/C1 22	MUÑIZ PEREZ, JOAQUIN	***0553**	30084714 Jefe/a de División	Sección de Información Geográfica y Censo de Locales Departamento de Estadística Servicio de Estadística Municipal Subdirección General de Estadística, Padrón y Procesos Electorales Dirección General de Contratación y Servicios Coordinación General de Contratación y Política Financiera Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda	C1 22

